

lidad Laboral, y recibo de la licencia fiscal del último trimestre.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que origine la celebración de la subasta y formalización del contrato, tales como anuncios, impuestos sobre transmisiones, derechos notariales, etc.

Se halla autorizada la obra y consignado el crédito necesario para efectuar los pagos.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de «Construcción de dos escuelas y dos viviendas en Ugaldecho» con sujeción

estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

Es adjunto resguardo de haber constituido el depósito provisional exigido, así como se acompaña declaración jurada de capacidad

(Fecha y firma del proponente.)

Oyarzun, 30 de enero de 1965. — El Alcalde. Manuel Arbelaz.—655-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

SANTANDER

Don Angel Kaifer Olondo, Capitán de Corbeta de S. M., Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina, de Santander, y del expediente de hallazgo número 1.051/64, de una balsa de salvamento neumática, aparecida en la playa del Sardinero (Santander) el día 20 de diciembre de 1964.

Hago saber: Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Salvamentos y Hallazgos, de 24 de diciembre de 1962, se hace público el hallazgo al objeto de que cuantas personas se crean propietarios de lo hallado, en el plazo de treinta días, se personen en el expediente, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Santander, 28 de enero de 1965.—El Capitán de Corbeta, Juez Instructor, Angel Kaifer.—662-A.

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de las Provincias Marítimas de Vigo y Villagarcía, por el presente.

Hago saber: Que el día 28 de enero de 1965 el buque nombrado «Denis», folio 1.032 de la tercera lista de La Coruña, prestó auxilio al denominado «Ría de Marín», de la lista de Marín, folio 2.162, remolcándole desde la situación 20 millas W. N. W. de Silleiro hasta el puerto de Vigo.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Auxilios y Salvamentos y Hallazgos, de 24 de diciembre de 1962, se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que a consecuencia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo, pueden personarse en el mismo, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación de este Edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 1 de febrero de 1965.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—873-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Vigo y Villagarcía, por el presente.

Hago saber: Que el día 26 de enero de 1965 el buque nombrado «María Domínguez Macaya», de la tercera lista de Vi-

go, prestó auxilio al denominado «Nuevo Angela Castro», de la tercera lista de Vigo, remolcándole desde la situación 41° 03' lat. N. y 9° 01' long. W. hasta el puerto de Vigo.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Auxilios y Salvamentos y Hallazgos, de 24 de diciembre de 1962, se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que a consecuencia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo, pueden personarse en el mismo, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación de este Edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 1 de febrero de 1965.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—879-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

OVIEDO

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio de Vejez del Fondo Nacional de Asistencia Social

Adelaida Fernández Argüelles.—Aller.
Delfina Díaz Fernández.—Aller.
Julia María Dolores Campoamor Pérez.—Avilés.

Dolores Alvarez Corteguera.—Cangas de Onís.
María Concepción Manso Covián.—Colunga.

Florentina Martínez Torre.—Cudillero.
José Anastasio Junco Solares.—Gijón.
Emilia Medio Solar.—Gijón.

María Sagrario Suárez Fernández.—Gijón.
Generosa Sofía Suárez Espina.—Gijón.
María Guadalupe Piñera Gallego.—Gijón.

Francisco Calvo Cernada.—Lena.
Aurora Mallada Losa.—Lena.
Isabel Noriega Quintana.—Llanes.

Francisco Antonio Pérez García.—Llanes.
María Luisa García Corrales.—Mieres.
Regina Zapico González.—Mieres.

Salvadora González Fernández.—Mieres.
Dolores Rosario Carbajal Díaz.—Muros del Nalón.

Cándida Sánchez Fernández.—Oviedo.
Dolores Fernández García.—Siero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Oviedo, 23 de enero de 1965.—El Vicepresidente, Sabino Fernández Fernández. 796-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

PREMIO DEL CONDE DE TORREANAZ

Dentro del plazo de presentación de trabajos a este Certamen, que terminó el día 31 de diciembre de 1964, se ha presentado una Memoria, lema «La última desolación», acerca de «El pensamiento Contemporáneo sobre la inmoralidad del alma», conforme a las bases insertas en este «Boletín Oficial del Estado», «Gaceta» de Madrid, del 26 de noviembre de 1963 y 23 de julio de 1963, en el que se ofrece un premio de diez mil pesetas en metálico y Diploma.

La Academia examinará este trabajo y publicará en este «Boletín Oficial del Estado» la resolución que en su día se adopte.

Madrid, 12 de enero de 1965.—Por acuerdo de la Academia en Junta de ayer, el Académico Secretario Perpetuo, Juan Zargüeta y Bengoechea.—854-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de agosto de 1964, falleció en Huesca el obrero Vicente Benárdiz López, natural de La Estrada (Pontevedra), hijo de José y de María Evangelina, domiciliado en Albergue obras Cánfranc, Huesca, que trabajaba al servicio de Pórtoles y Cia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 1965.—El Director.—846-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

BALEARES

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales

que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Costa y Lobera, número 47, Palma, en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estén oportunos.

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje de una E. T. 400 KVA, y línea aérea subterránea de 120 metros 15 KV.
Emplazamiento: Apartamentos Palmazures. Lluchmayor.

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje de una E. T. 100 KVA, y línea aérea que pasa de 15 KV.
Emplazamiento: Son Inglada, Palma.

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Una E. T. 100 KVA, y línea aérea 60 metros 15 KV.
Emplazamiento: Atalaya, Santo Antonio Abad.

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 100 KVA, línea aérea A. T. 30 metros 15 KV.
Emplazamiento: Falconer, Marratxi.

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 20 KVA, y línea aérea 785 metros 5 KV.
Emplazamiento: Caló de's Mors, San Antonio Abad, Ibiza.

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 30 KVA, y línea aérea 268 metros 15 KV.

BANCA CATALANA, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de febrero, a las dieciocho treinta de la tarde, a celebrar en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, paseo de Isabel II, número 1, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 26 de febrero, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen, discusión y —si procede— aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al año 1964.
2. Aprobar la gestión social.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
4. Renovación estatutaria de consejeros.

Asimismo el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de febrero, a las diecinueve treinta horas, en el mismo local arriba reseñado en primera convocatoria, y para el día 26 de febrero, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Propuesta de modificación de los artículos 1, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 19 y 21 de los Estatutos sociales, así como su refundición general.
2. Nombramiento de nuevos consejeros.

Barcelona, 6 de febrero de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración. 161-D.

CENTRO FARMACEUTICO ZAMORANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, San Andrés, número 36, a las once de la mañana, del día 24 de febrero, a fin de tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, ba-

Emplazamiento: Son Marrón, Inca.

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 2 KVA, y línea aérea de 20 metros 15 KV.
Emplazamiento: Es Coco, Lloseta.

Peticionario: G. E. S. A.
Objeto: Montaje una E. T. 200 KVA, y cable subterráneo 35 metros 15 KV.
Emplazamiento: Plástica Balear, Palma.

Palma de Mallorca, 25 de enero de 1965. El Ingeniero Jefe, J. Marqués.—859-6.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Expediente de inscripción de la denominación «Sotogrande» en el Registro de Denominaciones Geoturísticas

Solicitante: Don Augusto Miranda Maristany, Presidente del Consejo de Administración de «Financiera Sotogrande del Guadiaro».

Situación: En Guadiaro, término muni-

cipal de San Roque (Cádiz). El terreno para el que se ha solicitado la denominación es propiedad de la anteriormente citada empresa y mide 1.300 Ha. Los límites del polígono son: al Norte, con los predios conocidos por «Puerto del Cardo», «Los Lirones y el Gordo», «Cortijo de Almenara», el río Guadiaro —que luego atraviesa la finca— y «Los Pinos»; al Este, con el mar Mediterráneo en una longitud de unos 3,5 kilómetros; al Sur, con los parajes de «Guadalquítón» y «Las Canteras», y al Oeste, con el «Cortijo de Acebuche».

Habiéndose solicitado la inscripción de la denominación «Sotogrande» en el Registro de Denominaciones Geoturísticas, y acordado incoar expediente al efecto, y obtenidos los informes acreditativos a que se refiere el artículo tercero de la Orden de 31 de marzo de 1964, por el que se creó dicho Registro, se procede a la apertura del periodo de información pública que determina el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos se consideren afectados por dicha inscripción puedan presentar los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 25 de enero de 1965.—El Subdirector general, Jaime A. Segarra Benet. 474-C.

lance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 1964, así como el nombramiento de censores de cuentas para 1965.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, veinticuatro horas después.

Zamora, 30 de enero de 1965.—El Secretario, M. Martín.—141-D.

EL AGUILA NEGRA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 2 de marzo próximo, a las doce horas, en nuestro domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital y determinación de sus condiciones.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán acreditar su condición de tales para asistir válidamente a la Junta general, mediante presentación de los títulos en rama o certificado bancario de depósito expedido con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la Junta.

Colloto (Oviedo), 1 de febrero de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hidalgo Pérez.—856-5.

EL AGUILA NEGRA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, el día 2 de marzo próximo, a las once y media horas, con objeto de deliberar acerca de la Memoria, examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuentas del ejercicio de 1964, la gestión del Consejo, acordar el reparto de los beneficios obtenidos, designar los accionistas censores de cuentas y verificar la renovación de un Consejero.

Para acreditar el derecho de asistencia, es obligatorio que los señores que deseen asistir a la Junta depositen sus acciones en la Caja de esta Sociedad o en la de

algún establecimiento bancario, y presentar los títulos o resguardos en las oficinas de esta Entidad, en Colloto, cinco días antes, por lo menos, de la celebración de la misma.

Colloto (Oviedo), 1 de febrero de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hidalgo Pérez.—857-5.

ELECTRA INDUSTRIAL TIEDRANA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Conforme disponen los artículos 19 y 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón del Circulo de Recreo de esta villa el próximo día 26 de febrero, a las doce horas, para ocuparse de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobar la Memoria y balance general de cuentas del ejercicio de 1964, si procede.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de los accionistas que han de cubrir las vacantes por renovación ordinaria en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombrar dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965, propietarios, y dos suplentes.
- 5.º Elegir dos accionistas interventores para la aprobación del acta de esta Junta general.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo será en segunda, a la misma hora y en dicho lugar, al siguiente día.

Tiedra (Valladolid), 29 de enero de 1965.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Avelino Alvarez Fernández.—El Secretario, Martín Tejedor Marbán.—140-D.

INMOBILIARIA ASTURIANA, S. A.

OVIEDO

En virtud de lo que previene el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 26 de febrero próximo, a las once y media de la mañana, en el do-

micilio social, Fruela, número 11, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas en 31 de diciembre de 1964, renovación de un Consejero y designación de los censores de cuentas.

Si no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia que la Ley exige, se celebraría en segunda, en el mismo lugar, a las once y media de la mañana del día 27 de dicho mes de febrero.

Para acreditar el derecho de asistencia, es obligatorio que los señores accionistas que deseen asistir a la Junta depositen sus acciones en las Cajas de esta Sociedad o en los Bancos Herrero, de Oviedo; Asturiano de Industria y Comercio, de Oviedo, o en el de Gijón, de Gijón, y presentar los títulos o resguardos en las oficinas de esta Entidad, cinco días antes, por lo menos, de la celebración de la misma.

Oviedo, 30 de enero de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garraida.—858-5.

HILATURAS DEL CARMEN, S. A.

MADRID

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 26 de febrero, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, avenida José Antonio, número 16, segundo centro, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1963-1964.

2.º Asuntos varios.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de los Estatutos Sociales, para asistir a esta Junta es necesario la posesión de, por lo menos, 25 acciones, las cuales deberán ser depositadas en rama, o, en su defecto, los resguardos bancarios correspondientes, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta.

Los propietarios de menos de 25 acciones podrán agruparse para designar un representante de entre ellos, que asistirá a la Junta.

Cada 5.000 pesetas nominales en acciones darán derecho a un voto.

Madrid, 1 de febrero de 1965.—El Consejo de Administración.—451-C.

PRODUCTOS FROTIN, S. A.

Juntas general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social el día 3 de marzo próximo, a las dieciocho y veinte horas, respectivamente, en primera convocatoria, y en segunda, el día 5, a la misma hora, con el siguiente orden del día: Dar cumplimiento al artículo 27 de los Estatutos en la ordinaria y dar cuenta de la suspensión de actividades acordada por el Consejo de Administración y decidir sobre el futuro de la Sociedad en la extraordinaria.

Reus, 30 de enero de 1965.—P. D., del Consejo de Administración, El Gerente.—449-C.

NICOLAS CORREA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, el próximo día 27 de febrero, a las diez horas, en el local del Banco Guipuzcoano, de Madrid, avenida de José Antonio, número 22, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Cambio de domicilio social.

Madrid, 1 de febrero de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—453-C.

FABRIL SEDERA, S. A.

BURGOS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 del corriente mes de febrero, a las doce de la mañana, en su domicilio social, carretera de Valladolid (Bella Vista), para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964, así como el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y la gestión del Consejo.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Elección y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas exigidos en el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951, para constituir válidamente la Junta, se reunirá en segunda convocatoria en el indicado domicilio social al día siguiente, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán presentarse en las oficinas de la Sociedad, a fin de retirar la tarjeta de entrada que acredite sus derechos.

Burgos, 1 de febrero de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—139-D.

ALMACENES LATORRE, S. A.

CARTAGENA

Plaza de San Francisco, 1

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 22 de abril de 1965, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, conforme a los artículos 50 a 54 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, para tratar de los puntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta número 31, celebrada por el Consejo de Administración en 28 de marzo de 1964.
- 2.º Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Secretario.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio.
- 6.º Distribución, en su caso, de beneficios; y
- 7.º Ruegos y preguntas.

Si por cualquier circunstancia no pudiera celebrarse esta Junta en primera

convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, el día 23 de abril de 1965, a la misma hora, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 53 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas.

Cartagena, 7 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo.—98-D.

COLONIA VIDAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 25 del corriente, a las once y media de la mañana la primera y a continuación la segunda, con sujeción a los siguientes

Ordenes del día

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1964 y aplicación de los resultados obtenidos.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el exporado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Deliberar y, en su caso, tomar acuerdos sobre dos proposiciones relacionadas con el apartado segundo del artículo vigésimo-tercero de los Estatutos sociales.

De no reunirse el quórum necesario para dar validez a las expresadas reuniones en primera convocatoria, éstas se celebrarán en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Vidal (Puigreg), 4 de febrero de 1965.—El Consejo de Administración.—510-C.

CASA DEL NUEVO CLUB, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 2 de marzo próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Cedaceros, número 2, y para el siguiente día, 3, en segunda convocatoria, de no concurrir número suficiente de acciones a la primera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y dividendo a repartir por el ejercicio de 1964.
- 2.º Reelección de un señor Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965 y suplentes.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 25 de enero de 1965.—El Consejero-Secretario, Marqués de Santo Domingo.—860-8.

TABACALERA, S. A.

Para cubrir dos plazas de Ingenieros industriales en esta Sociedad, las bases y condiciones para su provisión se encuentran en las oficinas centrales de la misma, Sección de Fabricación, calle del Barquillo, número 5, Madrid.

El plazo de presentación de solicitudes se cierra el día 6 de marzo del año en curso.

Madrid, 1 de febrero de 1965.—833-5.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.